

DECLARACION N° 23

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo el "91° Aniversario del Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes", a celebrarse el próximo 04 de junio de corriente año.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintidós.-

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria Honorable Senado Henry Jorge FICK Vicepresidente1º a/c Presidencia Honorable Senado